

Bogotá, junio de 2018

Doctora:

Carolina Gómez

Directora de Medicamentos y Tecnologías en Salud

Secretaria Técnica Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos

Ministerio de Salud y Protección Social

**Asunto: Comentarios al borrador de la circular 07 de 2018 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos**

Respetada Doctora:

De acuerdo con lo publicado en la página web del Ministerio de Salud y Protección, queremos someter a su consideración nuestros comentarios acerca del borrador de la circular. Los cuales se presentan a continuación para para cada mercado relevante:

**Mercado relevante de Alprostadil (Cardiovascular) 546.** Agradecemos la acogida de nuestro comentario y comedidamente solicitamos:

- 1) Aclarar en el artículo 6 que el Mercado relevante 546a hacer referencia a los productos de las concentraciones de 500 mcg para malformaciones congénitas.
- 2) Armonizar el artículo 7 para que de manera explícita haga referencia a los mercados relevante 546a y 546b. Actualmente está haciendo referencia al anterior mercado 546.

**Mercados relevantes 388 y 389, Salofalk 1 g - Espuma Rectal, Salofalk 1000 mg – Gránulos, Salofalk 500 mg - Gránulos**

Con respecto a esos mercados relevantes: se hace necesario informar que lamentablemente a pesar de extensas revisiones internas, y de la revisión y ajuste de los cálculos realizada por el Ministerio en la circular 04. Los precios establecidos en el borrador de la circular 07 se encuentran por debajo del costo operativo y no nos es viable traer más producto al país. Desde la entrada en vigor de la circular 03/04, hemos estado, infructuosamente, buscando alternativas para los pacientes y médicos especialistas que prefieren estas formas farmacéuticas de mesalazina para el tratamiento de enfermedades inflamatorias del colon. En todo caso comprendiendo la metodología definida por la Comisión, respetuosamente nos ponemos a su disposición para aportar en lo que sea posible a encontrar una forma de seguir brindando esta alternativa que los pacientes y médicos, que la encuentran ventajosa sobre las otras formas farmacéuticas de mesalazina.

Cordial saludo,

Oscar I. Cañón L.

Value proposition manager and health economics

Grupo Biotoscana Colombia